



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 1
GARUPÁ - MISIONES
SECRETARIA DE FAMILIA
27800/2023**



Oficio N° 6862 / 2025

Garupá, 02 de Diciembre de 2025

AL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS De LA PROVINCIA DE
MISIONES

POSADAS - MISIONES

S_____ / _____D

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados “**expte n° 27800/2023 VILLALBA, LAURA CARINA C/ VIERA, JOSE RAUL S/ Divorcio Unilateral**”, a fin de comunicarles lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe la parte pertinente de resolución que así lo ordena: "Garupá, Misiones 01 de Diciembre de 2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO...FALLO: **I.DECRETANDO** el divorcio del matrimonio conformado por el Sr. Jose Raul Viera DNI N° 17.493.503, y la Sra. Villalba Laura Carina, DNI N° 31.691.645 celebrado el día 23 del mes de diciembre del año 1994 en la Miguel Lanus, Misiones, inscripto en el Tomo: I, Acta N° 5, 1994 Año expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones . **II.DECLÁRESE** extinguida la comunidad de bienes desde el 08/03/2023 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC. **...VIL.FIRME** que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón. **REGÍSTRESE.NOTIFIQUESE...///** Fdo: Dra. Miryan Elizabet Guidek, Juez de 1ra. Instancia de Familia y Violencia Familiar, 1ra Circunscripción Judicial, Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

MNE

Digitally signed by CZACHURSKI
Marzenka, s = 04.09.44.20 AET
Date: 2025.12.04 10:44:20
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Diciembre de 20 15, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3894-1-15 de fecha 6862/15

..... bajo el nº 256971 fº 178

en Expte Nº 27800/2013 Villalbs Laura
Galmas C/ Viera Jor Paul

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro n° 16 Folio 95 Año 2015

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	53	1994
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Miuel Lanús, Misiones -
 República Argentina, a veintitres de Diciembre -
 de 19 94, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

VIEIRA
José
Raúl -
 con
VILLALBA
Laura
Carina -

José Raúl VIEIRA -
 Edad 29 años, profesión Empleado - estado Soltero
 nacionalidad Argentina - nacido en Campo Grande - Misiones el 18.09.1965
 domiciliado en 3° No Pora - Mza 15 - lote 18 - GARUBA Doc. Ident. DNI 17.493.503

Hijo de Ramón Arnaldo VIEIRA - fallecido -
 nacionalidad _____ profesión _____
 y de Celia RODRIGUEZ -
 nacionalidad Argentina - profesión Ama de Casa -
 domiciliados en Barrio San Santiago - GARUBA -
Laura Carina VILLALBA -

Edad 21 años, profesión Ama de Casa - estado Soltero
 nacionalidad Argentina - nacida en Posadas - Misiones el 27.01.1973
 domiciliada en 13° No Pora - Mza 15 - lote 18 - GARUBA Doc. Ident. DNI 31.691.645

Hija de _____
 nacionalidad _____ profesión _____
 y de Angela Irene VILLALBA -
 nacionalidad Argentina - profesión Ama de Casa -
 domiciliados en 3° No Pora - Posadas -

NOTA REFERENCIA
 Para el Folio
 Nº 215

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

José María DOMINI - Doc. Ident. DNI 13.952.988 Edad 33 años
 Estado Casado Profesión comerciante Domicilio Tapón 1716 - POSADAS
Suzana SCHEER - Doc. Ident. DNI 14.947.743 Edad 32 años
 Estado Casada Profesión Ama de Casa Domicilio Tapón 1715 - POSADAS

Leída el Acto la firman con miq los contrayentes y testigos mencionados - "PREVIA LECTURA DE LOS ART. 198, 199 y 200 DEL CODIGO CIVIL".

Venerable
St. J. de
José



Carmen Julia Samaniego
 CARMEN JULIA SAMANIEGO
 SELEGADA R.P.P.

Ley 2312
 EXENCION ART 222 - C. F.

= Viene del Folio Nº 70 — Acta Nº 53 =

= PROTOCOLIZADO = Libro Nº 16 - Folio Nº 45 - Año 2025

Corresponde al Expte. Nº 3894 - J. 2025 Oficio Nº 6862 / 2025 de Fecha 02-12-2025

Venido del Juzgado de Familia y F. Familia Nº 1. Secretaría de Familia

Con Asiento en Corumbá....., Provincia Misiones..... País Argentina

Autos Caratulados: EXPTE Nº 27800 / 2023 - Villalba Laura Carolina

e/ Viera José Raúl s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses SRES

VIERA José Raúl - DNI Nº 17.493.503 y Villalba Laura

Carina - DNI Nº 31.691.645

Fecha de F. 01 de Diciembre de 2024

ANZA GUIDEK Miguane Juez F. Pachinski Maangels

Misiones 18 de diciembre de 2025



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de Enero de 2026

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 27800/2023 VILLALBA LAURA CARINA
C/ VIERA, JOSE RAUL S/ DIVORCIO**

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado-.

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.01.2026 09:15:35